



Resolución de Consejo Directivo **763 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 473/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura: Programación Numérica con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos.-



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
04/11/2024

VISTO la Nota N° 229/2024 del Departamento de Informática, por la cual solicita se gestione Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo en la categoría de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación Numérica con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos, de carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal de la Facultad informa que se cuenta con disponibilidad financiera para la cobertura del cargo.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, autorizar el presente llamado e imputar a uno de los cargos vacantes con los que cuenta el Departamento de Informática.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, autorizar el presente Llamado y constituir la Comisión Asesora con los miembros de los Tribunales Examinadores de las asignaturas involucradas.

Que el Consejo Directivo en su 18° Sesión Ordinaria del día 16 de octubre 2024, aprueba los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación.

Que, la Convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos de Alumno Auxiliar Docentes de Segunda Categoría, aprobado por Res C.S. N° 301/91 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Unidad Académica, para proveer por evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura: Programación Numérica con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos de carreras que se dictan en esta Unidad Académica.



Resolución de Consejo Directivo **763 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 473/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura: Programación Numérica con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos.-



**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
04/11/2024

ARTICULO 2°. - Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2025.

ARTICULO 3°. - Establecer que, para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a). Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b). Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- c). Haber aprobado por lo menos 2 (dos) asignaturas en el lapso correspondiente a los 12 (doce) meses previos al cierre de inscripción.

Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta los dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada. (Res. C. Sup. N° 222/2004).

d) Los que estudiantes hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C. Sup. N° 177/2006).

ARTICULO 4°. - Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, según se explicita seguidamente:

TITULARES:

SUPLENTES:

Ángel BARBERIS

Lorena del MORAL SACHETTI

Carlos NOCERA

Diego RODRIGUEZ

ARTICULO 5°. - Fijar el cronograma para la presente convocatoria, según se detalla a continuación:

PUBLICACIÓN: 4 de noviembre de 2024

INICIO DE INSCRIPCIONES: 11 de noviembre de 2024



Resolución de Consejo Directivo **763 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 473/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura: Programación Numérica con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos.-

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
04/11/2024

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 13 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 14 y 15 de noviembre de 2024

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 19 y 20 de noviembre de 2024

SORTEO DE TEMAS: 25 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 27 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas.

NOTIFICACIONES: hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, en los horarios de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 hs a 12:00 hs y de 14:00 hs a 16:00, realizándose las mismas mediante formulario ad - hoc, el que deberá solicitarse en la Dirección mencionada, adjuntando Estado Curricular actualizado, el Curriculum Vitae y Documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 6°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputarán a 1 (un) cargo de igual categoría, pertenecientes al Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTICULO 7°. - Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA-UNSa).

ARTÍCULO 8°. - Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 9°. - Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria perteneciente al Departamento de Informática.



Resolución de Consejo Directivo **763 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 473/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura: Programación Numérica con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos.-

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
04/11/2024

ARTICULO 10°. - Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber al Departamento Informática, a las Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en la cartelera de esta Facultad. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa